

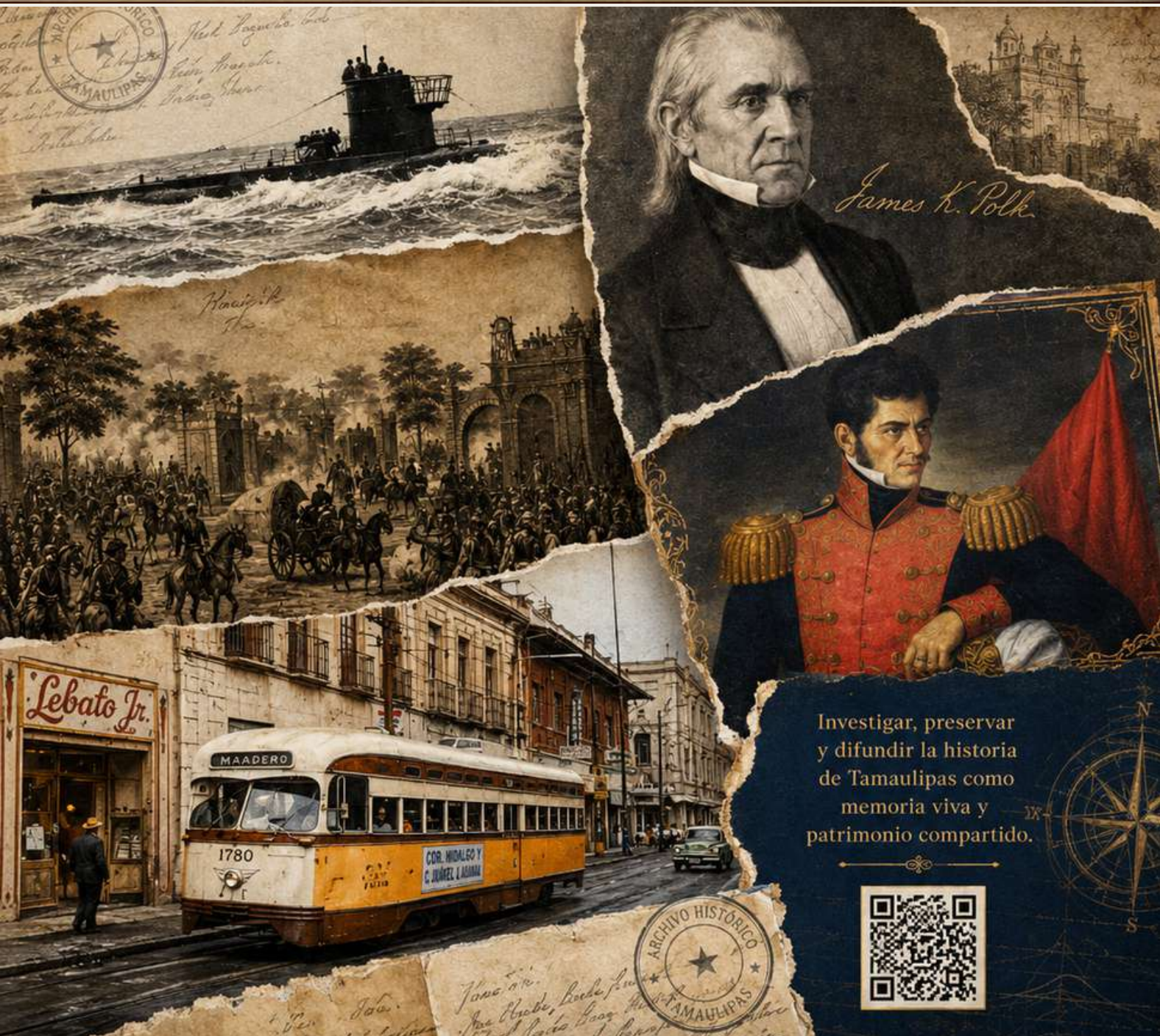


VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

BOLETÍN DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

NÚMERO 11 | 2026

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS



Investigar, preservar
y difundir la historia
de Tamaulipas como
memoria viva y
patrimonio compartido.



POLKOS
DE AYER
Y HOY



1942, LA
GUERRA SUBMARINA
FRENTE AL LITORAL
DE TAMAULIPAS



POR MI LEY
Y POR MI REY
ORIGEN Y FUNCIÓN
DE LAS MILICIAS



TAMPICO
EN LA MIRADA
IMÁGENES QUE
CONSTRUYERON
UN DESTINO TURÍSTICO



NOTICIAS
DIVULGACIÓN
Y NUESTRO
QUEHACER

La guerra, la memoria y el territorio tamaulipeco

La historia de Tamaulipas ha estado profundamente vinculada con su condición fronteriza, marítima y estratégica. Desde la colonización del Nuevo Santander hasta los conflictos internacionales del siglo XX, el territorio tamaulipeco ha sido escenario de tensiones políticas, operaciones militares, disputas ideológicas y transformaciones sociales que dejaron una huella permanente en sus comunidades. Recuperar estos procesos no significa exaltar la violencia, sino comprender cómo los conflictos bélicos modificaron las instituciones, la economía, el paisaje y la vida cotidiana.

El número 11 del Boletín de Investigaciones Históricas propone acercarse a estos acontecimientos desde diferentes escalas y perspectivas. El lector encontrará un análisis sobre el pacto político de los polkos y el conservadurismo mexicano durante la guerra entre México y Estados Unidos; una reconstrucción de la guerra submarina de 1942 frente al litoral de Tamaulipas y del hundimiento del vapor Amatlán; así como un estudio sobre el origen y la función de las milicias en el territorio del Nuevo Santander. En conjunto, estos trabajos muestran que la guerra no se desarrolla únicamente en los campos de batalla: también se manifiesta en las decisiones gubernamentales, los intereses económicos, las disputas entre grupos sociales y las estrategias empleadas para controlar y defender el territorio.

Esta edición incorpora, además, una lectura iconográfica de Tampico y de las imágenes que contribuyeron a construir su identidad como puerto, ciudad cosmopolita y destino turístico. Fotografías, postales y vistas panorámicas permiten observar cómo los espacios urbanos fueron representados, seleccionados y resignificados a través del tiempo. Su inclusión amplía la reflexión del boletín, pues demuestra que la historia de un territorio también se construye mediante imágenes, memorias y formas de mirar. Las investigaciones aquí reunidas invitan a contemplar el pasado de manera crítica. Detrás de los relatos militares aparecen personas, comunidades, instituciones y regiones que enfrentaron las consecuencias de decisiones tomadas en escenarios nacionales e internacionales. Los documentos históricos, la prensa, la fotografía y los testimonios permiten recuperar esas experiencias y explicar cómo determinados acontecimientos continúan influyendo en la memoria colectiva de Tamaulipas.

La sección de noticias complementa este esfuerzo al dar cuenta de nombramientos, proyectos y actividades orientadas a fortalecer la investigación, la conservación documental, el patrimonio turístico y la divulgación histórica. De esta manera, el boletín no solamente revisa el pasado, sino que también registra el trabajo contemporáneo de quienes contribuyen a estudiarlo, preservarlo y compartirlo.

El Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas presenta esta edición con la convicción de que conocer los conflictos del pasado ayuda a comprender mejor las condiciones del presente. La historia regional constituye una herramienta indispensable para reconocer la complejidad de nuestro territorio, valorar su patrimonio documental y fortalecer una cultura de reflexión, diálogo y memoria.



Attention is once more centred in Mexico, owing to President Hays's visit to the United States flag, and President Wilson's subsequent despatch of the Atlantic Fleet to Tampico. The Mexican President not ungenerously presents the official attitude of the United States, which, while declining to recognize him on account of "his blood-stained hands," has never aided the revolutionaries and supplied them with arms. Meanwhile, their leader, Pancho Villa, remains master of the situation, and mercilessly continues his villainies, which lately, in addition to wholesale murder and torture, have included the confiscation of goods belonging to British subjects, and selling them across the border.



POLKOS DE AYER Y HOY

EL PACTO DE POLK CON EL CONSERVADURISMO MEXICANO DURANTE LA GUERRA ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS, 1846-1848

DRA. MERCEDES CERTUCHA LLANO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Aliados espontáneos de la sumisión a lo extranjero
Gastón García Cantú

El presidente estadounidense James K. Polk se enfrentó a México, país extremadamente vulnerable a causa del encono que las facciones políticas sostenían para imponer sistemas de gobierno contrapuestos; sin embargo, en el transcurso de la guerra las diferencias entre conservadores y liberales se hicieron menos significativas y sólo el radicalismo de los liberales puros representó una verdadera oposición frente a un grupo de poder preocupado por mantener el estado de cosas, es decir, la salvaguarda del orden, la propiedad y los privilegios.

El 1 de julio de 1846, casi dos meses después que el presidente de Polk declaró la guerra a México, el Congreso mexicano reconoció que existía un estado de guerra con Estados Unidos. El enfrentamiento entre conservadores o liberales moderados, de un lado, y radicales o puros, de otro, dejó al país a la deriva ante el más grave peligro de su historia.

El oportunismo de Santa Anna, el celo autonomista de los gobiernos estatales defendiendo un federalismo dudoso y la alarma de los conservadores ante la posibilidad de perder sus privilegios, fue el escenario en el cual la guerra con Estados Unidos resultó ser un telón de fondo, un hecho aleatorio frente al que los mexicanos no fueron capaces de anteponer el interés nacional al propio.



Los conservadores se definían a sí mismos como “hombres de bien” (Costeloe, 2000) para remarcar una distancia social que les era muy cara. No se entendería la esencia del conservadurismo mexicano sin la defensa a ultranza de privilegios de clase y una marcada jerarquización social como sustento de acumulación de riqueza. De ahí su alarma ante el efecto de las “doctrinas disolventes” (liberales), que a su parecer conduciría al trastocamiento de un orden social estratificado cuyo debilitamiento abriría paso “al poder de las masas” y a la “anarquía de las conciencias”.

Las ideas políticas quedaban, por tanto, subordinadas al interés económico de una clase, la de los propietarios, ya fueran eclesiásticos, militares, agiotistas, políticos o todo ello en uno.

El principal ideólogo del liberalismo mexicano, José María Luis Mora, sintetizó el fondo del debate político entre conservadores y liberales al señalar: “Los fueros y las corporaciones que en ellos se amparan son plenamente contrarios al interés nacional y a la moral pública”, y precisa:

El mayor obstáculo contra que tiene que luchar la prosperidad pública de las naciones es la tendencia a estancar, acumular y reunir eternamente las tierras y capitales. Desde que en la sociedad se puede aumentar indefinidamente una fortuna dada, sin que llegue la necesidad de repartirla, es claro que no se necesita más que el transcurso de algunos siglos para que los medios de subsistir vengan a ser muy difíciles o absolutamente imposibles en la masa. (Mora, en Reyes Heróles, 1982, pp. 277-278)

Lorenzo de Zavala, por su parte, se refirió a la inmutabilidad de los privilegios y la protección de las clases privilegiadas amparadas en lo que con exactitud calificó como leyes excepcionales:

Entre nosotros las leyes y las antiguas preocupaciones mantienen una aristocracia verdadera, una aristocracia de privilegio, en suma, una aristocracia de leyes excepcionales y de consiguiente mortífera en una sociedad republicana popular. ¿Cómo podían persuadir de su sincero y verdadero afecto a la libertad quienes reconocen clases enteras superiores a las otras por privilegios legales? Esto es lo que no he podido nunca entender. (Zavala, en Reyes Heróles, 1982, p. 267)

En este escenario de confrontación ideológica se desarrolló la guerra con Estados Unidos. En los últimos días de 1845 Mariano Paredes y Arrillaga al mando del ejército encargado de enfrentar la invasión que comandaba Zacarías Taylor al sur de Texas, en vez de ello, se pronunció contra el gobierno de José Joaquín de Herrera. Paredes, quien por esos días había participado activamente en una conspiración monárquica al lado de Alamán, convertía en realidad un plan largamente acariciado de encabezar la instauración de la ideología conservadora. “Conservadores por convencimiento y carácter, pedimos protección para todos los intereses creados cualquiera que sea su origen”, consignó Alamán en *El Tiempo* (García Cantú, 1965, p. 257), y el mismo Paredes manifestó que:

[...] no se trata de usurpar la presidencia, no de reemplazar unas cámaras: se trata de llamar a la nación para que sin temor a las minorías turbulentas, se constituya según sea su voluntad, y ponga una barrera a la disolución que por todas partes amenaza; se trata de evitar que caiga el poder en manos de los revoltosos para...que no vuelvan a escandalizar con sus excesos al país; se trata de devolver a las clases productoras su perdida influencia, y de dar a la riqueza, la industria, al trabajo, la parte que les corresponde en el gobierno de la sociedad”. (Paredes, en Soto, 1988, p. 71)

La presidencia de Paredes fue breve. Su desmedida admiración por la monarquía le hizo perder adeptos, incluso entre los conservadores, y las derrotas en las primeras batallas de la guerra, en Palo Alto y Resaca de Guerrero, Tamaulipas, precipitaron su caída. En un escenario simultáneo, Antonio López de Santa Anna se encontraba en La Habana a donde salió desterrado en junio de 1845 luego del levantamiento en su contra comandado por Paredes y desde donde estableció contacto con Polk. La negociación entre ambos se remonta a febrero de 1846 y explica la alianza que pactaron en esta etapa inicial del conflicto.

El 13 de febrero de ese año Polk anotó en su diario los puntos esenciales de la conversación que sostuvo con un individuo que se presentó en su despacho llamado Alejandro Atocha; español de nacimiento, naturalizado ciudadano de Estados Unidos y quien le dio a entender que era un enviado confidencial de Santa Anna. Atocha comentó a Polk que regresaba de visitar al veracruzano en su destierro en La Habana y que le mandaba decir que estaba en favor de un tratado con Estados Unidos en el que se estableciera una línea divisoria en el río Grande y rumbo al Pacífico hasta San Francisco a cambio de 30 millones de dólares. (Polk, 1948, vol. I, p. 26)

Como resultado de esa conversación el almirante Alex McKenzie fue enviado por Polk a La Habana a entrevistarse con Santa Anna con instrucciones de ultimar detalles del pacto, e informarle que el presidente estaba deseoso de someter todas las dificultades existentes entre su gobierno y México a un arreglo “pronto y amistoso”; y que pensaba que él, Santa Anna, era el hombre indicado para ese fin, por lo que había ordenado a la escuadra en el Golfo se le permitiera regresar a su país. Durante el encuentro quedó claro que algunas porciones del territorio norte de México “serían las que México tendría que ceder al ajustar ese Tratado a cambio de una amplia compensación en dinero en efectivo”. (Polk 1948, vol. II pp. 304-305)

Con el poder de su discurso demagógico y efectista, su oportunismo político y el control efectivo del ejército, Santa Anna seguía siendo el hombre imprescindible en la esfera política, por eso, en agosto de 1846 Gómez Farías, no obstante que lo había considerado “maligno e inhumano”, necesitó de su influencia para restablecer el programa de su frustrada reforma liberal.

El pronunciamiento de la Ciudadela encabezado por Gómez Farías permitió, en plena guerra, el acceso al poder de los liberales puros. El 22 de agosto se decretó la restauración de la Constitución de 1824. El nuevo Congreso instalado en diciembre declaró a Santa Anna presidente, quien anunció que no se ocuparía de esa función sino de comandar al ejército. El vicepresidente Gómez Farías se encargó del gobierno.

Ante el hecho inminente de ver al principal y más persistente líder de los radicales en el poder los conservadores dieron la voz de alerta: Gómez Farías era un peligro para sus intereses. No podía ser de otro modo: su programa de reformas proclamaba la abolición de los privilegios del clero y de la milicia; libertad de opinión; supresión al clero de la administración de negocios civiles; fomentar la circulación de la riqueza pública y la “mejora del estado moral de las clases populares, por (mediante) la destrucción del monopolio del clero en la educación”. (Mora, en Reyes Heróles, 1982, p. 91)

Además del peso de la reacción en su contra, el principal problema que enfrentó el nuevo gobierno fue la falta de recursos para los gastos de guerra. El 7 de enero de 1847 el ministro de Hacienda Pedro Zubieta decretó una suspensión general de pagos, lo que equivalía a la declaración del estado de bancarota.

En el Congreso el enfrentamiento entre moderados y puros precipitó la debacle. Tras un incendiario debate, por sólo tres votos de diferencia, el Congreso aprobó el decreto del 11 de enero que autorizaba al gobierno a obtener fondos hasta por quince millones de pesos mediante hipoteca o venta de los bienes del clero, estableciéndose que la autorización cesaría en cuanto la guerra terminara. Este decreto perdió casi todo su efecto en virtud de las modificaciones al reglamento impulsadas por los moderados, no obstante lo cual, su aprobación convirtió a la ciudad de México en campo de batalla entre polkos, así nombrados quienes azuzaron la revuelta en apoyo del clero, y quienes apoyaban la enajenación de bienes para la defensa. Pero la intención ya no era impedir el financiamiento; junto con la protección de los intereses de la Iglesia, el objetivo fue derrocar al gobierno liberal de Gómez Farías lo que se consiguió el 13 de marzo. El Congreso eligió presidente interino a Pedro María Anaya.

Retomando el testimonio de Guillermo Prieto, Reyes Heróles confirma la participación de los moderados en la conspiración de los polkos: Prieto, que participa en ella, es explícito años después en reconocer ‘la vergüenza y humillación con que debe cubrimos a los que arrojamus ese baldón sobre nuestra historia en los días de más angustia para la Patria’, e informa: ‘En la casa del Sr. Pedraza, se decía sin fundamento alguno, que se había fraguado la conspiración de los polkos. El hecho no es cierto; pero sí lo es que esa vergonzosa revolución fue hija del partido moderado y que figuraron como directores ocultos, Otero, Pedraza, Lafragua, el Lic. Covarrubias, el Gral. Rangel, Arzobispo Irisarri y otros personajes menos activos y visibles’”. (Reyes Heróles, 1982, p. 375)

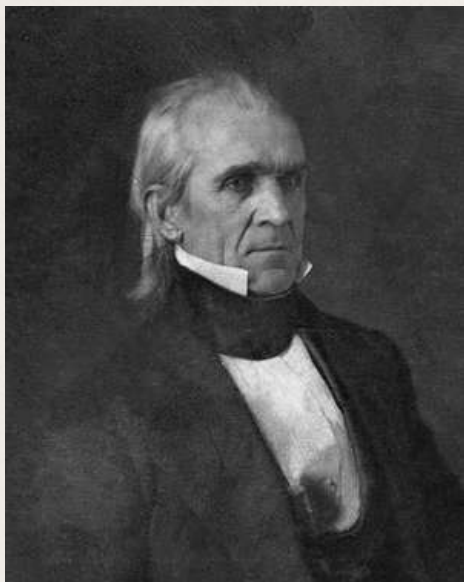
El pecado de los moderados, concluye Reyes Heróles, consistía en hacer la oposición a un gobierno que, por su tónica liberal, ya encontraba las resistencias de las clases conservadoras...pero el pecado de los moderados llega a ser nefando cuando en plena guerra, por desacuerdo con la ley, fomentan la alarma y concurren a ella si no es que la fraguan, la rebelión de los polkos.” (Reyes Heróles, 1982, pp. 374–375)

Polk, entretanto, nombró a Winfield Scott jefe de operaciones en el Golfo de México con intenciones de emprender una nueva ruta de ocupación. No fue difícil para Scott afianzar el beneplácito de la Iglesia y los propietarios. La guerra de México con Estados Unidos, entonces, no se decidió en el campo de batalla sino en la alianza que las clases privilegiadas pactaron con el enemigo.

El juicio de Otero adjudicando al clero una complicidad funesta en aras de la preservación de sus privilegios es, por decir lo menos, implacable. Luego de referirse al “egoísmo que el clero ha manifestado en una causa que debió considerar como propia”, sentencia: “Nosotros, por consiguiente, muy lejos de tener la idea de disculpar a esa parte que forma la aristocracia del clero, detestamos sus miras mundanas, su sórdida avaricia, y su maléfica influencia en nuestra sociedad.” (Otero, en Reyes Heróles, 1982, p. 386)

Afectado por el peso de la derrota y ante el hecho “increíble” de que el ejército invasor, con “diez o doce mil hombres...puede decirse que no ha hallado enemigos con quien combatir”, acontecimiento “que no puede menos que dar lugar a las más serias reflexiones” (Otero, en Noriega Elío, 2008, p. 299), Otero emprende una obra anónima firmada por “varios mexicanos”: Consideraciones sobre la situación política y social de la República Mexicana en el año de 1847 en la que vuelca su frustración, sin demérito de su claridad, respecto de, precisamente, la descomposición social y política de México.

Bien conocida es su certera frase: “En México no hay ni ha podido haber eso que se llama espíritu nacional, porque no hay nación”; no es conocido, en cambio, el análisis de las clases privilegiadas que aborda con ánimo crítico. Se ocupa principalmente del ejército, del clero y de los empleados pues, [...] siendo estas tres clases las verdaderas dueñas del país, porque ellas son las únicas que han gozado y dispuesto a su antojo de su suerte, parece que debieron obrar en la presente lucha como en una causa personal, bien persuadidos de que, en cualquier nuevo orden de cosas ilustrado, deberían venir por tierra indudablemente todos los abusos de que hasta ahora han vivido. A la amarga derrota ellos contribuyeron. (Otero, en Noriega Elío, 2008, p. 301)



JAMES K. POLK, UNDÉCIMO PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS, 1845.
DAGUERROTÍPO DE MATTHEW B. BRADY. FUENTE: LIBRARY OF CONGRESS, VÍA WIKIMEDIA COMMONS. IMAGEN RESTAURADA Y RECORTADA POR SUPERWIKIFAN. DOMINIO PÚBLICO.



ALEXANDER SLIDELL MACKENZIE (1803-1848), OFICIAL NAVAL, ESCRITOR E HISTORIADOR ESTADOUNIDENSE. AUTOR DESCONOCIDO, FECHA DESCONOCIDA – ANTERIOR A 1900 – FUENTE: ARCHIVOS HISTÓRICOS DE LA MARINA DE LOS ESTADOS UNIDOS, VÍA WIKIMEDIA COMMONS. IMAGEN DE DOMINIO PÚBLICO.



ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA (1794-1876). RETRATO ATRIBUIDO A MANUEL PARIS. ÓLEO SOBRE TELA, SIGLO XIX. COLECCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA, CASTILLO DE CHAPULTEPEC. FUENTE: WIKIMEDIA COMMONS. DOMINIO PÚBLICO.

REFERENCIAS

- COSTELDE, M. P. (2000). LA REPÚBLICA CENTRAL EN MÉXICO, 1835-1846: “HOMBRES DE BIEN” EN LA ÉPOCA DE SANTA ANNA. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.
GARCÍA CANTO, G. (1965). EL PENSAMIENTO DE LA REACCIÓN MEXICANA: HISTORIA DOCUMENTAL, 1810-1962. EMPRESAS EDITORIALES.
NORIEGA ELÍO, C. (2008). MARIANO OTERO. EN J. A. ORTEGA Y MEDINA, R. CAMELO Y V. GUDEA (COORDS.), HISTORIOGRAFÍA MEXICANA (VOL. III, EL SURGIMIENTO DE LA HISTORIOGRAFÍA NACIONAL, PP. 299-301). UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS.
POLK, J. K. (1948). DIARIO DEL PRESIDENTE POLK, 1845-1849 (L. CABRERA, RECOP., TRAD., PRÓL. Y NOTAS; VOLS. I-II). ANTIGUA LIBRERÍA ROBREDO.
REYES HERÓLES, J. (1982). EL LIBERALISMO MEXICANO II: LA SOCIEDAD FLUCTUANTE. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.
SOTO, M. (1988). LA CONSPIRACIÓN MONÁRQUICA EN MÉXICO, 1845-1846. EDITORIAL OPSSET.



DR. OCTAVIO HERRERA PÉREZ
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

1942, LA GUERRA SUBMARINA FRENTE AL LITORAL DE TAMAULIPAS

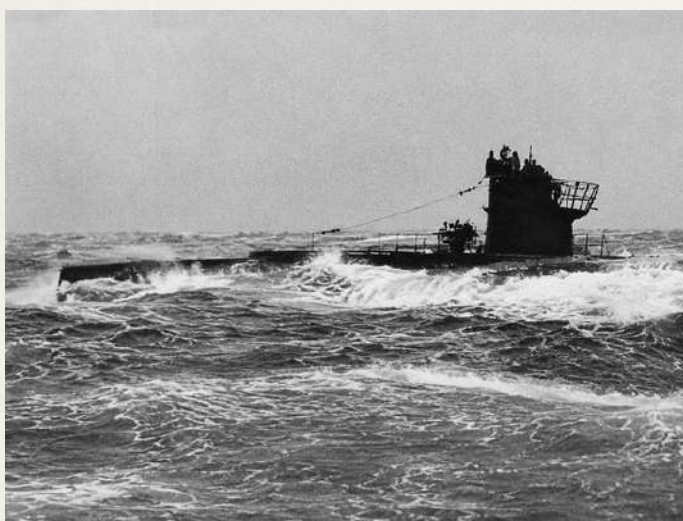
Sin duda uno de los episodios históricos menos conocidos en los anales de Tamaulipas sea la correspondencia que tuvieron varios acontecimientos políticos y económicos ocurridos en su territorio y en la plataforma marina de su litoral, como parte de la famosa “Batalla del Atlántico”, durante la cual la Alemania nazi se propuso colapsar al Reino Unido por medio de bloquear sus principales líneas de abastecimiento por medio del ataque de una poderosa y bien disciplinada flota submarina; la única arma que realmente pudo haber cambiado definitivamente el curso de la Segunda Guerra Mundial en el frente occidental de haber tenido éxito en su fase culminante en 1942.

LA INCAUTACIÓN DE LAS FLOTAS DEL EJE EN MÉXICO

Al estallar la Segunda Guerra Mundial en septiembre de 1939, estaba por culminar el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas, que se había caracterizado por impulsar una política nacionalista que lo llevó a tensar de manera muy aguda las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos. No obstante, de cara a la situación internacional que anunciaba tiempos de guerra y a los compromisos adquiridos por el país en el marco de la Conferencia Panamericana que establecían la solidaridad continental contra el fascismo, México suspendió sus reducidas importaciones petroleras hacia Italia, a consecuencia de su intervencionismo en África.

Esto trajo en consecuencia que tres barcos que habían sido adquiridos a la compañía naviera Ansaldo, con sede en aquel país, no fueran entregados a su cliente México, argumentando razones del estado de guerra que ya había puesto en práctica el gobierno de Benito Mussolini.

Ante los hechos anteriores y a solo cinco meses de iniciar su mandato, el presidente Manuel Ávila Camacho, en base al “derecho de angaria”, incautó nueve barcos mercantes italianos que se encontraban surtos en los puertos mexicanos del Golfo de México, como también fueron puestos bajo bandera mexicana tres barcos alemanes, a pesar de no existir propiamente una guerra declarada entre México y Alemania; varios de estos barcos fueron abordados en Tampico por las autoridades mexicanas y allí mismo fueron rebautizados, entre ellos el “Potrero del Llano”. El sustento para llevar a cabo esta acción era un principio vigente en el derecho marítimo internacional, que avalaba la incautación, al aducirse la afectación del tráfico comercial que había sufrido México a consecuencia de la guerra. Naturalmente esta medida correspondía al lógico alineamiento en que se estaba ubicando el país ante las previsibles contingencias del conflicto inminente, sobre todo para resarcir las diferencias que se habían generado especialmente con los Estados Unidos como consecuencia de la expropiación petrolera y la reforma agraria, es decir, una suerte de reparación de daños en la que se empeñó el presidente Ávila Camacho.



SUBMARINO ALEMÁN EN LAS AGUAS DEL GOLFO DE MÉXICO, DURANTE LA LLAMADA “BATALLA DEL ATLÁNTICO”. POR MEDIO DE LA CUAL LA KRIEGSMARINE O MARINA DE GUERRA DE LA ALEMANIA NAZI, INTENTÓ BLOQUEAR EL ABASTO DE LA GRAN BRETAÑA QUE PROVENÍA DE LOS ESTADOS UNIDOS. FOTO: US LIBRARY OF CONGRESS.

Y para su fortuna, para ese momento en Washington el tema mexicano era ya muy secundario, frente a la explosiva situación prevaleciente en Europa –ya bajo la primera y exitosa ofensiva de Adolfo Hitler– y la amenaza latente de Japón en el Océano Pacífico.

LA “MANADA DE LOBOS,, EN EL GOLFO

Mientras tanto, en los frentes de guerra europea, Alemania quiso doblegar a la Gran Bretaña con el inclemente castigo de una ofensiva aérea, misma que fue suspendida cuando alcanzaba su clímax, exasperando al dictador alemán, que llegó a considerar una posible alianza con Londres, para juntos emprender campaña contra el enemigo de ambos: la URSS. Sin embargo, la tozudez de Wiston Churchill, líder de la única democracia europea en pie, de no negociar un ápice con el totalitarismo nazi, hizo que la guerra se hiciera total. Para ese momento Estados Unidos participaba ya abiertamente a favor de la Gran Bretaña, no como beligerante, pero sí como proveedor económico de la isla británica, para la cual este enlace se convirtió en la clave esencial para su supervivencia.

En 1941 se trazaron finalmente las líneas definitivas del conflicto mundial. En junio Alemania invadió Rusia y en diciembre Japón atacó a Estados Unidos.

Buena parte del Mundo quedó así envuelto en llamas. Para el caso del frente occidental, la marina de guerra alemana (la Kriegsmarine), bajo el mando de los almirantes Erich Raeder y Karl Dönitz, al ser incapaz de disputarle a la Gran Bretaña el combate en superficie, emprendió una intensa actividad submarina desde sus bases en el Golfo de Vizcaya, Francia (y contando con apoyos más que logísticos de la España franquista) hacia el Océano Atlántico, con el objetivo de cortar las líneas de abastecimiento que discurrían por el mar hacia Inglaterra, en lo que se dio en llamar “la manada de lobos”. Este frente operativo estaba a cargo de los famosos U-Boot (abreviatura alemana de Unterseeboot, “nave submarina”), ya utilizados desde la Primera Guerra Mundial, ahora perfeccionados. Y tal era su capacidad técnica, que podían atravesar de ida y vuelta el Atlántico. Y vaya que lograron tener un exorbitante éxito inicial, que casi puso a la Gran Bretaña de rodillas. Sin embargo, en muchos casos las víctimas eran barcos y tripulaciones estadounidenses, involucrados en estas tareas sin ser propiamente parte del conflicto. Que Estados Unidos hubiera acabado luchando contra Hitler aún sin el ataque japonés a Pearl Harbor era indudable, como resultado de la Batalla del Atlántico, más aún por el interés del presidente Franklin D. Roosevelt de no dejar caer a Gran Bretaña por ningún motivo.

EL HUNDIMIENTO DEL “AMATLÁN,,



AMATLAN UNDER HER FORMER NAME VIGOR. PHOTO FROM NAVIEARMATORI.NET

Hacer la guerra en el mar no es asunto sencillo, más aun cuando uno de los atacantes, generalmente furtivo, navega bajo la superficie, y cuando no se cuentan con los aditamentos para detectarlo y repelerlo con la fuerza. Eso fue lo que pasó en las cálidas aguas del Golfo de México y Mar Caribe en 1942, cuando los U-Boots estuvieron en capacidad de infiltrarse por el estrecho de la Florida, justo donde hundieron “Potrero del Llano” el 13 de mayo y siete días más tarde, frente a Cuba, al “Faja de Oro”, lo que orilló a que México le declarara la guerra al Eje Berlín-Tokio-Roma, el 22 de mayo de 1942.

Para ese momento numerosos buques mercantes y petroleros de los Aliados o vinculados con ellos fueron presa de la jauría submarina alemana. Tan solo ese mes cuarenta y un embarcaciones fueron hundidas en las cercanías de la boca del Mississippi y otras muchas en el litoral de Cuba y Venezuela. Al mes siguiente al sur del Cabo Rojo fueron hundidos los barcos “Tuxpan” y “Las Choapas”, lo que anunciaba el acoso sobre Tampico, que como puerto proveedor de petróleo, quedó convertido en un objetivo bélico por excelencia. Fue así que en fragor de esta ofensiva, cuando el Kapitänleutnant Günter Pfeffer, al mando del U-171, al patrullar a lo largo de la costa tamaulipeca, descubrió el 9 de abril, frente a Soto la Marina, a 22 millas al norte de la Punta Jerez, al petrolero “Amatlán”, que su tornaviaje desde La Habana después de transportar 55 mil barriles de petróleo, hacía un recorrido entre Galveston y Tampico, al mando del capitán Gonzalo Montalvo y una tripulación de 35 hombres; se trataba de la antigua nave italiana “Vigor”, ahora con bandera mexicana. De inmediato, el comandante alemán dio la orden de inmersión para colocarse en posición de ataque, o más bien de caza, impactando con sus torpedos a su presa. De inmediato el buque se fue a pique, muriendo solamente cinco marineros mexicanos, que desobedecieron la orden de no dormir en sus camarotes sino en la cubierta, quedando el barco como su ataúd. El U-171 siguió operando en el Golfo y para septiembre hundió frente a Galveston al petrolero mexicano “Oaxaca”. Y como dice el dicho, “el que a hierro mata, a hierro muere”, a su regreso a Francia, el submarino alemán chocó con unas minas sembradas por los ingleses en el Golfo de Vizcaya. Aun así treinta hombres de su tripulación se salvaron, incluido su comandante, quien incluso sobrevivió a la guerra.

EL HUNDIMIENTO DEL VAPOR AMATLÁN EN LA PRENSA DE LA ÉPOCA

EXTRA LA TRIBUNA EXTRA
DIARIO INDEPENDIENTE

San Diego, — Pasa XXIII. Director General: EDUARDO MARTINEZ. TAMPIO, TAM. LUNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1942. Número 27, 28. Sección 1.ª. Año 20. No. 200. NÚM. 2224.

FUE HUNDIDO EL V. AMATLAN

A CORTA DISTANCIA DEL PUERTO DE TAMPICO SE REGISTRO EL NUEVO ATENTADO DE LOS NAZIS

10 TRIPULANTES PERDIDOS

Veinticuatro más, Heridos, Ganaron la Costa, Encontrándose Ahora en Ciudad Victoria, Tam.

EL AMATLAN ES EL SEXTO BARCO NACL. HUNDIDO POR SUBMARINOS

Venia en Lastre, Procedente, de la Habana y Tenia un Desplazamiento 6,511 Toneladas

Otro barco nacional, el Amatlan, de Petroleros Mexicanos, fue hundido por un submarino totalitario, ayer en la madrugada, a corta distancia de este puerto, según las noticias plenamente confirmadas, que se recibieron hoy en la mañana en Tampico.

Con el "Amatlan", son ya seis las embarcaciones nacionales que han sido víctimas de los piratas del totalitarismo. De estos buques, cinco pertenecieron a Petroleros Mexicanos y otro, el Otazca, era mercante, de matrícula mexicana.

A LAS DOCE DE LA NOCHE DEL SABADO FUE ATACADO

De acuerdo con los datos que hemos obtenido en fuentes absolutamente fidedignas, el Amatlan fue torpedeado por uno de los submarinos nazis que merodean en el Golfo de México, a las doce de la noche del sábado, o mejor, dicho, en los primeros minutos de ayer, domingo.

El arrojado ataque consumió aproximadamente a la altura de Punta Jerez, un poco al norte de la barra de Morán, o sea entre el faro y la barra de S. la Marina, a distancia no grande de la costa.

PERDIDA DE DIEZ TRIPULANTES

La tripulación del Amatlan estaba formada por treinta y cinco o treinta y seis marineros, no conociendo se el número exacto, en virtud de que, durante cuarenta días que estuvo en Minatitlán la embarcación, hubo algunas modificaciones en la marinería.

Síbase que, de los marineros, se han perdido diez, que se supo de su periclitación al morir de la barra de Morán, o sea entre el faro y la barra de S. tan mayores datos para poder fijar, de modo definitivo, el número exacto de las víctimas.

24 ESTAN HERIDOS, PERO NO GRAVES

De los supervivientes del Amatlan, veinticuatro están heridos, pero, afortunadamente, los datos que se tienen indican que los heridos no resisten gravedad.

En consecuencia, se supone que solamente uno o dos de los tripulantes resultaron completamente ilusos.

Esto prueba, que el submarino atacante empleó torpedos de gran calibre, sin consideración alguna para la tripulación de un buque inermes, demostrándose una vez más la crueldad con que están procediendo los totalitarios, en esta guerra despiadada.

VAN HACIA CIUDAD VICTORIA

En Petróleos Mexicanos, se recibió aviso del Capitán del barco, señor Gonzalo Salazar Montalvo, en el sentido de que los supervivientes, aunque heridos casi en su totalidad, iban rumbo a Ciudad Victoria, donde se cree que están ya, y de cuyo lugar seguramente se dirigirán a Tampico.

No ha sido posible todavía, conocer la lista de los tripulantes que lograron salvarse, siendo probable que desde Victoria, la de a conocer, más tarde, el capitán Salazar Montalvo.

ERA ANTIGUAMENTE BARCO ITALIANO

El petrolero nacional Amatlan, que acaba de ser víctima de los submarinos totalitarios, era un barco que desplazaba seis mil quinientos once toneladas y que normalmente transportaba cincuenta y cinco mil toneladas de petróleo.

Fue construido este barco el año de 1922 en Génova, Italia, habiendo sido antes de la guerra, el vapor italiano "Vigor".

Este barco, juntamente con otros, fue incautado por nuestro gobierno, de acuerdo con el derecho de Argelia, habiendo sido puesto al servicio de Petroleros Mexicanos, en abril de 1941, inmediatamente después de la incautación.

ENORME SENSACION

En este puerto, desde el rumor del hundimiento del vapor Amatlan se ensució hoy por la mañana, el hecho ha causado profunda sensación, pues muchos de los tripulantes eran de aquí o de Matamoros habiendo la conmovedora alarma entre las familias de los marinos.

Sabemos que Petroleros Mexicanos dispondrá desde luego el traslado de los supervivientes a Tampico, prestándole la debida atención, especialmente a los lesionados, que son numerosos, aunque se nos dice, que no hay ninguno que inspire temores, pues las heridas son leves.

Edición extraordinaria de La Tribuna, Tampico, 1942. Fuente: Hemeroteca



DR. BENITO ANTONIO NAVARRO GONZÁLEZ
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

“POR MI LEY Y POR MI REY”

ORIGEN Y FUNCIÓN DE LAS MILICIAS EN TAMAULIPAS



Figura 1 Representación visual de las milicias fronterizas en el Nuevo Santander.
Nota: Imagen generada con inteligencia artificial a partir del texto “Sobre las milicias: de la colonia a su desaparición”.

MILICIAS DE FRONTERA: VIOLENCIA, DISCIPLINA Y SUPERVIVENCIA EN EL NUEVO SANTANDER

El proceso de colonización del Nuevo Santander fue una empresa peculiar, un caso prácticamente único en todo el norte novohispano de acuerdo con lo que escriben las y los estudiosos sobre el tema. El episodio remite, en muchos sentidos, a escenas propias de las narrativas de expansión territorial difundidas por el cine estadounidense: caravanas avanzando hacia regiones desconocidas, hombres armados custodiando familias y ganado, poblados levantados en medio de parajes hostiles y una frontera siempre amenazada por la incertidumbre y el conflicto. Sin embargo, más allá de esa imagen cinematográfica, se trata de una realidad histórica compleja en la que convergieron intereses políticos, religiosos, militares y económicos, tanto de la Corona española como en la época del México independiente.

En este escenario, la vida diaria en el Nuevo Santander estuvo caracterizada por la presencia permanente de pistolas, espadas, pólvora y caballos, pero también de arcos y flechas; marcada por los continuos enfrentamientos entre los nuevos colonos, los milicianos encargados de resguardar sus nuevos asentamientos y grupos diversos de indios guerreros nativos que resistían el avance colonial sobre sus territorios.

La violencia, los enfrentamientos y la muerte fueron una constante durante el proceso de colonización. Estos episodios acompañaron tanto el establecimiento de nuevos poblados como la consolidación del poder colonial en una región fronteriza difícil de controlar, que con el paso del tiempo terminaría por convertirse en el actual estado de Tamaulipas.

Sobre las milicias: de la colonia a su desaparición

Para hacer posible la colonización del Nuevo Santander (luego Provincia del Nuevo Santander actual estado de Tamaulipas) la puesta en marcha de una empresa militar no profesional por parte de su fundador José de Escandón y Helguera adquirió una gradual importancia. Ello obedecía al carácter fronterizo propio de la región, así como a su escasa densidad poblacional, situación que algunos observantes y de la época atribuían, en parte, a la presencia de grupos indígenas indómitos y a la persistente inseguridad que existía en el territorio. A este panorama se sumaban las amenazas externas de incursiones de franceses e ingleses que, desde los primeros años de la colonización, eran percibidos como un riesgo constante para el control y la estabilidad del norte novohispano. (Andrews y Hernández, 2012: 19). Además, las dificultades en materia económica, la inseguridad en los caminos y la fragilidad institucional hacían indispensable contar con mecanismos locales de defensa. En este sentido, los milicianos no solo cumplieron con sus funciones reglamentarias, sino que también se convirtieron en actores políticos y sociales clave para el futuro venidero estado de Tamaulipas, reflejando las tensiones entre el gobierno central y las provincias periféricas.

Más adelante, con la consumación de la independencia de México en 1821, la novel nación enfrentó el reto de organizar su defensa y garantizar el orden interno en un entorno de debilidad institucional, crisis económica y fragmentación territorial que se extendió hasta la promulgación de la primera República Federal en el país en 1824.

Un año antes, en 1823, la institucionalización de la Milicia emergió como una alternativa al ejército permanente, especialmente promovidas por los sectores federalistas que desconfiaban de una fuerza armada centralizada. Por esa razón, el 9 de abril de aquel año, el Supremo Poder Ejecutivo envió una circular a todas las provincias invitándolas a formar sus propios cuerpos milicianos para encargarse de la defensa interna. La medida no solo buscaba garantizar la seguridad local, sino también fortalecer la autonomía de las regiones en una época en que los diputados del Congreso Constituyente de la joven nación mexicana todavía definían un balance entre el poder central y las autonomías provinciales. Así ocurrió en Tamaulipas cuando, a finales de agosto de 1824, el periódico oficial *Termómetro Político* dio a conocer el reglamento que establecía las instrucciones para “la formación y fuerza de la milicia”. Aquel documento, integrado por once capítulos y ochenta artículos, buscaba organizar una fuerza armada compuesta por los ciudadanos de cada estado; sin embargo, no todos estaban obligados a incorporarse a sus filas. Quedaban exceptuados los ordenados in sacris, así como quienes poseían “primera tonsura” y órdenes menores conforme a las disposiciones del Santo Concilio de Trento y “del último concordato”. También eran excluidos los marineros, los “simples jornaleros”, las personas con impedimentos físicos para el manejo de las armas y los funcionarios públicos, tanto civiles como militares.

No obstante, el reglamento de 1824 dejaba abierta la posibilidad de que algunos de los exentos, siempre que no pertenecieran al círculo eclesiástico, pudieran integrarse voluntariamente a la Milicia. Aun así, las autoridades establecían límites muy claros: jueces y alcaldes que decidieran participar no podrían aspirar a rangos superiores, permaneciendo únicamente como “simples milicianos”. Como se puede observar detrás de estas disposiciones se percibe el delicado equilibrio que el reglamento intentaba cuidar entre la necesidad de defender el territorio y el temor de concentrar poder militar en manos de determinadas autoridades locales como sucedió durante el proceso de colonización del Nuevo Santander.

La publicación de este reglamento no fue un hecho menor. Representaba el intento de convertir a la población en parte activa de la seguridad de Tamaulipas, en una época en la que el gobierno local carecía todavía de recursos suficientes y de un ejército permanente capaz de garantizar el orden interno. La legislatura estatal sería la encargada de cumplir estas reglamentaciones y, en consecuencia, las élites políticas de cada entidad terminaron convirtiéndose en las diseñadoras de aquellos documentos; detrás de cada disposición existía la intención de moldear una Milicia acorde con los intereses políticos y sociales de la entidad. De este modo, los cuerpos castrenses terminaron por convertirse en uno de los actores más importantes e impredecibles para el proceso de formación del Estado mexicano. (Sosa, 2023: 13). Su presencia no solo garantizaba la defensa de las provincias, sino que también las colocaba en el centro de las disputas entre federalistas y centralistas, en una época marcada por la inestabilidad y la constante redefinición del poder ejecutivo.

Sin embargo, para aquel tiempo las limitaciones de los cuerpos defensivos eran evidentes: escasez de armamento, financiamiento precario y la falta de disciplina seguían entorpeciendo su curso. Estas carencias acompañaron a las milicias durante toda la época federal y contribuyeron a su progresivo deterioro y facilitaron la transición hacia un sistema político centralista a partir de 1835, momento en el que las tropas castrenses fueron subordinadas o disueltas, marcando el fin de una etapa importante del federalismo mexicano.

De este modo, el estudio del origen y la formación de las milicias en Tamaulipas permite comprender la compleja transición política, social y militar que experimentó el territorio desde los primeros años de su colonización, pasando por el estallido de la guerra de independencia en 1810, hasta los procesos de construcción y consolidación del Estado mexicano en décadas posteriores. A través de bandos, circulares y decretos emitidos por autoridades locales y regionales, localizados de manera dispersa

en los acervos documentales del Archivo General del Estado de Tamaulipas y del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, es posible observar cómo las milicias transitaban de ser instrumentos de control al servicio de la Corona española a convertirse en pilares fundamentales para la defensa y preservación del nuevo Estado independiente. La revisión documental y bibliográfica que hemos preparado para este artículo muestra una constante: la preocupación de las autoridades por mantener el orden en el territorio, enfrentar amenazas internas y externas, y organizar a la población civil en cuerpos armados capaces de responder a situaciones de crisis. Vale la pena añadir que las milicias no solo cumplieron funciones militares, sino también sociales y políticas, reflejando las tensiones propias de una época en proceso de transformación.



Figura 2. asistida por IA

Un paso atrás. Los cimientos milicianos

Echamos un vistazo “a vuelo de pájaro” sobre los cuerpos encargados de la protección territorial de Tamaulipas, donde es posible advertir una continuidad marcada por la guerra, la necesidad de vigilancia y la urgencia constante de defender una región siempre vulnerable. Desde la etapa colonial del Nuevo Santander, pasando por los años turbulentos de la guerra de Independencia y hasta la promulgación de la Primera República Federal en 1824, aquellos cuerpos armados locales evolucionaron al ritmo de las transformaciones político-administrativas y de los conflictos que sacudieron al estado: las reformas borbónicas de los sesenta del siglo XVIII, los once años de insurrección por la independencia, la expedición de Xavier Mina en 1817, el intento de reconquista encabezado por el general Isidro Barradas en 1829 y el primer bloqueo francés del treinta del siglo XIX fueron algunos de los episodios más significativos que marcaron los primeros años de vida independiente del país.

No obstante, la historia de las milicias en la primera época federalista en Tamaulipas no puede entenderse profundamente sin considerar su antecedente colonial; para ello nos hemos basado en las aportaciones de autoras y autores que han trabajado el tema, cuyas referencias se encuentran sobre estos párrafos. El Nuevo Santander fue fundado en 1748 como una apuesta arriesgada de la Corona española en medio de un territorio indómito.

Empero aquella fundación, encabezada por el coronel José de Escandón y Helguera, no fue casual. Formaba parte del impulso reformista de los Borbones, decidido a no perder el control del vasto y vulnerable noreste novohispano. Era una región tan estratégica como incierta. Por un lado, constituía una frontera vulnerable ante las ambiciones de potencias extranjeras; (Galicia, 2010: 29) por otro, era el escenario de un conflicto constante con los pueblos indígenas resistentes a someterse a la presencia de los nuevos colonos, quienes irrumpían como invasores en territorios que aquellos consideraban propios. La instauración de un gobierno de carácter militar autocrático resultaba urgente y necesaria, además de estratégica para el proyecto impulsado por el coronel, quien buscaba debilitar el control político y económico que los ayuntamientos y regidores ejercían en otras regiones de la Nueva España. (Osante, 2003: 123).

Pero había otro problema: la distancia. El poder virreinal asentado en la ciudad de México quedaba lejos, y las tropas regulares que había eran escasas. Por tanto, no había suficiente ejército para cuidar cada rincón de aquellas vastas tierras que apenas comenzaban a colonizarse. Según el proyecto concebido por el propio Escandón, la organización del poder civil-militar en las villas tenía un orden claro, aunque no exento de tensiones internas. Con el objetivo de garantizar la protección de las primeras fundaciones de pueblos, el joven colonizador implementó diez escuadras militares en sustitución del sistema tradicional de tropas de presidio, ya que este era considerado perjudicial para el tesoro real. Así lo expresó José de Escandón en una carta dirigida al virrey, primer conde de Revilla Gigedo (Osante, 2003: 12). Para reforzar la seguridad, se organizó una única escuadra conocida como compañía volante, integrada por un teniente y 29 soldados. Sus miembros fueron tomados de las diez escuadras ya establecidas, al considerarse que algunas villas fundadas no requerían tantos efectivos para su resguardo. Esta compañía tenía la función de desplazarse por toda la Colonia hacia las zonas donde se presentaban conflictos con los indígenas. (Osante, 2003: 120). Posteriormente, en 1757, la inspección de Agustín López de la Cámara Alta registró la Escuadra Volante (o compañía volante), con sede en la villa de San Antonio de Padilla. Esta unidad estaba conformada por un teniente, un sargento y ocho soldados, y tenía la función de recorrer caminos y veredas, así como las zonas de riesgo o aquellas donde se reportaba la presencia de grupos indígenas considerados belicosos, especialmente en las serranías de la Sierra Gorda o Tamaulipa Vieja. (López, 1758: 38).

Los oficiales locales eran nombrados gobernadores/capitanes, figuras de autoridad en su propia villa, encargados de mantener el orden y responder ante cualquier amenaza. (Galicia, 2010: 30). Por debajo de ellos se encontraban los tenientes y sargentos, algunos de ellos sin goce de sueldos, pues la idea a mediano plazo era reducir en la medida de lo posible el costo de la estructura militar de la empresa del coronel y evitar mayores gastos al Real Hacienda. Los asuntos de justicia civil eran atendidos por los capitanes y por el capitán general Escandón como máxima autoridad, ya que no existían jueces ni-

tampoco la posibilidad de elegirlos; eran inexistentes los alcaldes mayores, abogados y escribanos. (Osante, 2013: 123). En este sentido los pobladores estaban obligados a colaborar en la defensa del territorio y a brindar auxilio en caso de disturbios o amenazas, aunque no todas las villas disponían del apoyo de vecinos para estas labores. Si bien cada población tenía su propio capitán, su margen de autonomía era reducido. Por encima de todos los mandos militares se encontraba José de Escandón, quien concentraba el poder supremo de la Colonia, subordinando a su autoridad las decisiones importantes, los movimientos militares y los actos de gobierno.

Orden o castigo

De este modo la defensa del territorio dejó de ser únicamente una disposición dictada desde la autoridad Real para transformarse en una necesidad compartida por los nuevos habitantes del Nuevo Santander, cuya mayoría provenía de provincias contiguas como San Luis Potosí, Nuevo León, Coahuila, Querétaro y Guanajuato. (Andrews y Hernández, 2012: 21). De esta manera, fueron los propios colonos novosantanderinos quienes tomaron las armas. Se trataba de hombres comunes, de vida sencilla, pertenecientes a los sectores más pobres de aquellas provincias, que de un momento a otro se vieron obligados a convertirse en guardianes de su propio destino. Así, tomando las riendas de su vida, ante los peligros latentes por quienes eran habitantes natos, se formaron las primeras milicias villanas: improvisadas, frágiles, pero que, en el futuro parecieron resultar eficaces y necesarias ante invasiones extranjeras. No sobra decir que no existían aún los grandes cuarteles ni la rígida disciplina de los ejércitos profesionales; lo que sostenía la defensa del antiguo Seno Mexicano era algo más elemental y poderoso; la fuerza de crear nuevos asentamientos obligados a protegerse a sí mismos.

Durante el gobierno de Escandón se estableció que todos los hombres en edad de combatir debían participar en la defensa de la Colonia para lo cual eran debidamente matriculados. En el papel, la obligación era para todos. Nadie quedaba exento. Es decir, no era solo una orden administrativa; era una carga que caía directamente sobre los hombros de cada interesado en poblar el terreno novosantanderino.

Las primeras tropas milicianas hacían recorridos de prevención de ataques y estaban integradas por pobladores armados que respondían al llamado de sus capitanes en caso de peligro, sobre todo ante los indios insumisos, rebeldes. A esto se le llamaba mariscadas. (Andrews y Hernández, 2012: 42). Pero es importante señalar que aquellas primeras escuadras de soldados probablemente no combatían únicamente obedeciendo las órdenes de sus capitanes. También lo hacían por la defensa de sus villas, de sus jacales y de sus familias, por una tierra que, poco a poco, comenzaban a sentir peculiarmente suya.

En teoría, la obligación de autodefender su terreno era universal, pero en la práctica no todos acudían. El “obedeusco, pero no cumplo” hacia su función. En los documentos consultados hay expresiones de silencios, ausencias, decisiones difíciles que se tomaban lejos de la mirada del capitán o gobernador al que estaba subordinado el miliciano, ya fuera por temor a los enfrentamientos con grupos aborígenes o por las dificultades económicas que contraerían en el futuro si abandonaban sus actividades productivas. Era entonces cuando los “desertores” eran perseguidos para obligarlos a tomar sus funciones y respetar el acuerdo contraído con el fundador de la Colonia. Después de todo, el llamado a las armas a lo largo de la historia no siempre ha encontrado respuestas unánimes. En un documento fechado en la población de Horcasitas en diciembre de 1753 José de Escandón ordenaba lo siguiente:

Por cuanto se me ha informado por el capitán de la nueva población del Real de los Infantes, que Antonio Iracheta Herrera, Patricio Pérez, Lorenzo de Rosas y Joseph Moncada, pobladores matriculados, con obligación que otorgaron ante mí, se han ausentado faltando a lo que estipularon, y siendo como es convenido entre el real servicio, se recojan y se restituyan a ella, para que lo traiga, doy comisión en forma según se requiere a don Nicolás Antonio de Santiago, digo a Don Ignacio Félix del Castillo teniente de dicho Real a quien los sacara de cualesquiera parte donde se trajeren, sin admitirles excusa ni embarazo que pongan[...]

Por otra parte, el miedo (asunto pendiente por tratar en la historiografía tamaulipeca), jugaba su propio papel y de algún modo había que suplantarlos. Los enfrentamientos con grupos de indios no representaban episodios menores, sino choques impredecibles, marcados por la violencia y la incertidumbre de morir al llamado de las mariscadas o durante el combate.

No todos estaban dispuestos a arriesgar la vida en esas condiciones. Y, además, estaba el peso de la supervivencia cotidiana: abandonar el campo y el ganado significaba poner en riesgo el sustento de sus familias.

Además, entre la obligación y la realidad que debían enfrentar, se abría una grieta. Algunos acudían sin dudar, movidos por el deber o la necesidad de tener armas y caballos para defenderse; otros se quedaban atrás, atrapados entre el temor, la embriaguez y el juego, en ocasiones bajo el pretexto o la urgencia de seguir trabajando la tierra. Ante los constantes desórdenes que debilitaban la disciplina y ponían en riesgo la seguridad de los pueblos y villas santanderinas, en junio de 1758 el gobernador del Nuevo Santander se vio obligado a dictar severas prohibiciones. Ordenó restringir “los mezcales, bingarrote, aguardiente ni vino” a excepción del que fuere preciso a los religiosos para celebrar el santo sacrificio de la misa. La prohibición no terminaba ahí: también quedaron vetadas las diversiones que solían encender los ánimos de soldados y demás pobladores, como los juegos de baraja y las carreras de caballos. Desde luego que no se trataba de un simple capricho ni de una disposición menor. En los poblados y villas, el alcohol y las apuestas arrastraban con frecuencia a los soldados a la ruina. Entre la embriaguez y la pasión por el juego, muchos terminaban perdiendo cuanto poseían: armas, caballos y hasta sus prendas y la de sus propias mujeres. Aquellas pérdidas no solo hundían a los milicianos en la miseria, sino que ponían en riesgo la estabilidad y seguridad de los pueblos y villas fundados, donde cada caballo; cada fusil gastado y cada soldado caído resultaban esenciales para sobrevivir en un terreno todavía incierto y hostil. Pero el golpe para los grupos castrenses no terminaba en lo material: la pérdida de pertrechos, armas y demás pertenencias también hería el ánimo del miliciano, desgastando lentamente su moral, su orgullo, pero sobre todo la confianza con la que enfrentaba jornadas marcadas por el miedo, el aislamiento y la constante amenaza de su contendiente nativo.

Por ello, el colonizador del Nuevo Santander actuó con mano dura, quizá convencido de que la disciplina rígida era el único remedio para llevar su proyecto a buen puerto. Quienes desobedecían las órdenes eran castigados públicamente con severos y dolorosos azotes en la espalda que seguramente desgarraban la dignidad del soldado ante la mirada atónita de sus compañeros.

Pero los castigos no terminaban allí. Además de los latigazos, a muchos se les colocaban pesados grilletes durante quince días o incluso más en el pescuezo, pies y manos, condenándolos a una inmovilidad humillante y dolorosa. Para quienes reincidían en la embriaguez o el juego, vicios considerados una amenaza para el proyecto escandoniano, el orden colonial y la supervivencia diaria, las penas podían agravarse hasta el encarcelamiento por periodos de uno a seis meses. No resulta difícil imaginar el efecto moral que tales castigos producían: el miedo, la vergüenza y el resentimiento se mezclaban, en ocasiones, silenciosamente, entre aquellos soldados que fueron castigados. Y fue precisamente en ese contraste, entre prohibiciones y excesos, entre la vigilancia y la violencia, entre la obediencia y el castigo, donde comenzó a tejerse la historia de las primeras milicias de la colonia del Nuevo Santander.

Creación de las Compañías Volantes

Las primeras escuadras volantes y los milicianos santanderinos creados por el coronel Escandón no solo cumplían funciones de defensa territorial y contención de amenazas externas, sino que también representaban la organización social de la región. Posteriormente, tras la destitución del conde en el marco de las Reformas Borbónicas y su aplicación en el Nuevo Santander, se establecieron tres compañías volantes (1769-1810) con el objetivo de vigilar y resguardar el territorio. Una quedó establecida en la villa de San Carlos, otra en la villa de Llera y una tercera tuvo su cuartel en Laredo. Estos cuerpos armados, móviles y poco adaptados a las condiciones de la región, fueron esenciales para proteger caminos, poblaciones y estancias. Años más tarde, en 1793, la organización militar de la provincia dio un paso más con la creación del llamado Cuerpo Provincial de Caballería Ligera del Nuevo Santander. Con esta nueva fuerza de milicianos se buscó fortalecer la defensa de la frontera contigua a San Luis Potosí y dar mayor seguridad a una zona amenazada por la presencia de indios insumisos y cuya seguridad dependía, en gran medida, de milicianos potosinos (Andrews y Hernández, 2012: 41-45).

Por otro lado, en las filas de los oficiales y la tropa quedaban expuestas las jerarquías y desigualdades que dominaban la vida cotidiana en el Nuevo Santander. Los puestos de mando, (capitanías, tenientes y otros rangos de autoridad como alféreces o sargentos) rara vez estaban al alcance de cualquiera. Además del prestigio social que otorgaban, eran cargos codiciados porque aseguraban prestigio, amén de los mejores salarios dentro de la estructura militar colonial. La diferencia era abismal: un capitán, considerado el rango más importante después del gobernador, podía percibir hasta 1 200 pesos al año, mientras que un soldado de las compañías volantes apenas alcanzaba los 216 pesos anuales. Aquella desigualdad financiera reflejaba con claridad el orden jerárquico con el que empezaba a poblarse la Colonia. Así, por ejemplo, los altos mandos solían quedar en manos de hacendados y hombres influyentes, militares de profesión, capaces no solo de costear caballo, armas y equipo, sino también de sostener el prestigio social que el cargo exigía. (Andrews y Hernández, 2012: 42).

Más abajo, sosteniendo el peso real de aquellas compañías, se encontraban soldados de los sectores menos privilegiados: mestizos, castas y hombres acostumbrados a la dureza de la tierra, “jornaleros simples” como los definirían más adelante. Pero eran estos hombres los de a pie, la carne de cañón, los de enfrente, quienes empuñaban las armas, recorrían largas distancias y enfrentaban los mayores riesgos, casi siempre sin el reconocimiento ni los privilegios reservados para quienes daban las órdenes.

Así, las compañías volantes de milicianos terminaron convirtiéndose en una extensión del orden colonial mismo: una estructura rígida donde cada individuo ocupaba el lugar que la sociedad le había asignado quizá desde su nacimiento. Y mientras unos dirigían desde el prestigio, otros sostenían con su esfuerzo la defensa cotidiana de aquellas tierras del septentrión novohispano. Pero con el paso del tiempo, esa dinámica comenzó a cambiar, no sin tensiones. Los criollos, cada vez más arraigados y conscientes de su propia fuerza en la región, fueron ganando terreno en los espacios de poder. Poco a poco, desplazaron a los peninsulares de los puestos de mando, transformando no solo la composición de las milicias, sino también el equilibrio de poder dentro de la colonia.



De este modo, entre lealtades, ambiciones y cambios silenciosos, las milicias dejaron de ser solo un instrumento de defensa para convertirse también en un escenario donde se disputaba el control y el futuro político de la futura Provincia del Nuevo Santander.

Durante el proceso de colonización de la provincia, el sistema miliciano fue creciendo y transformándose de manera constante. De hecho, su organización no permaneció fija: se ampliaba, se reorganizaba o se reforzaba de acuerdo con las necesidades defensivas del territorio y las políticas impulsadas por cada gobernador de la Colonia.

Las milicias se convirtieron poco a poco en una pieza fundamental para sostener el orden y garantizar la presencia de la autoridad colonial, pese a sus carencias. Para la segunda mitad del siglo XVIII, el número de plazas había aumentado, reflejando también el crecimiento de las villas fundadas. En 1768, el ambicioso proyecto reformista impulsado por José de Gálvez buscó transformar también la defensa de las provincias novohispanas.

Su idea era fortalecer y reorganizar las milicias provinciales que siguieron siendo aquellos cuerpos integrados por vecinos armados que respondían a las necesidades defensivas de cada región. La experiencia no era del todo nueva. En las provincias del norte y en algunos puertos ya existían agrupaciones similares, acostumbradas a reaccionar ante ataques, rebeliones o incursiones enemigas. (Galicia, 2010: 34). Sin embargo, Gálvez buscaba otorgarles una organización más formal, sujeta a supervisión y disciplina militar; no obstante, el análisis de los resultados de estas medidas corresponde a otra historia.

Aun así, estos cuerpos continuaron enfrentando dificultades financieras, problemas de organización, falta de orientación y disciplina, así como la limitada capacidad de sus superiores para hacer frente a los grupos de indios nativos.

Para ampliar información sobre este tema, puede contactarse al Dr. Benito Navarro González, del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Correo: bnavarro@docentes.uat.edu.mx

Para la elaboración de este texto se revisaron documentos de archivo, impresos oficiales y bibliografía especializada sobre el Nuevo Santander, las milicias y la formación histórica de Tamaulipas.



TAMPICO EN LA MIRADA: IMÁGENES QUE CONSTRUYERON UN DESTINO TURÍSTICO

MTRO. ULISES ZARAGOZA GUILLÉN
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Los destinos turísticos no surgen únicamente como resultado de la construcción de hoteles, caminos, balnearios o instituciones gubernamentales. Antes de convertirse en lugares reconocidos para el descanso y la recreación, deben ser imaginados, representados y presentados como espacios dignos de ser visitados. En este proceso, las fotografías, postales y vistas panorámicas desempeñan un papel fundamental: seleccionan aquello que merece ser observado, establecen puntos de referencia y construyen una determinada expectativa sobre el territorio.

La historia visual de Tampico permite comprender esta transformación. Un conjunto de imágenes fechadas entre 1890 y 1959 muestra cómo la ciudad pasó de ser representada principalmente como puerto comercial y centro urbano a proyectarse como un destino articulado por servicios, movilidad, playa y espacios recreativos. Las imágenes no se limitan a documentar estos cambios; también participaron en la construcción simbólica del destino al definir qué partes de la ciudad podían ser contempladas, recorridas y recordadas.

La imagen como fuente para la historia del turismo

Durante mucho tiempo, la investigación histórica recurrió principalmente a documentos oficiales, periódicos, estadísticas, correspondencia y testimonios escritos. Sin embargo, las imágenes también contienen información sobre la organización social del espacio, las formas de movilidad, la arquitectura, los hábitos de consumo y las maneras en que una sociedad decidió representarse.

Una fotografía no reproduce la realidad de manera neutral. Quien toma o edita una imagen elige un encuadre, privilegia determinados elementos y excluye otros. Una postal de una plaza, por ejemplo, puede destacar el orden, la limpieza y la arquitectura, mientras deja fuera los espacios marginales o las condiciones de vida de amplios sectores de la población. De esta manera, la imagen construye una versión particular de la ciudad.

En el caso del turismo, esta selección resulta especialmente importante. Para que un territorio sea reconocido como destino, primero necesita adquirir una identidad visual. Las plazas, puertos, cafés, hoteles, playas, paseos y medios de transporte se convierten en símbolos capaces de circular más allá del lugar representado. Una postal enviada a otra ciudad no solo conserva el recuerdo de un viaje: también difunde una promesa de experiencia.

Tampico como puerto, acceso y ciudad moderna

En las imágenes correspondientes al periodo comprendido entre 1890 y 1914, Tampico aparece principalmente como una ciudad relacionada con el agua, el comercio y la circulación. Una de las primeras vistas del corpus muestra el muelle, las embarcaciones menores, los almacenes y la intensa actividad de la ribera. El agua todavía no se representa como espacio de descanso, sino como infraestructura productiva que permite el intercambio de mercancías y personas.

No obstante, incluso esta imagen portuaria contiene elementos que contribuirían posteriormente a la formación del destino. El frente ribereño aparece como una escena reconocible y pintoresca, capaz de sintetizar la identidad de Tampico como ciudad abierta al tránsito marítimo y al contacto con otros territorios. El puerto se convierte así en una primera puerta visual de entrada.



Figura 1. Muelle, almacenes y ribera de Tampico, 8 de febrero de 1890. La escena muestra la actividad comercial y portuaria del frente acuático de la ciudad. Fuente: A. Ecllet, fotógrafo, según inscripción visible; reproducción digital coloreada. Procedencia original por confirmar. Colección Miguel Torres



Plaza de la Libertad, Tampico, ca. 1905-1915. La postal presenta el centro urbano como espacio de paseo, sociabilidad y modernización. Fuente: tarjeta postal histórica coloreada; autor no identificado, Colección Gabriel Hernández

La imagen de la Plaza de la Libertad introduce otro componente. El kiosco, el monumento, los transeúntes y los edificios del centro presentan una ciudad ordenada y transitable. La plaza aparece como un espacio de sociabilidad, encuentro y contemplación. En este caso, la modernidad no se expresa mediante barcos o almacenes, sino por medio de la organización del espacio público.



Plaza de la Libertad, Tampico, ca. 1905-1915. La postal presenta el centro urbano como espacio de paseo, sociabilidad y modernización. Fuente: tarjeta postal histórica coloreada; autor y editor no identificados, Colección Miguel Torres Galvan

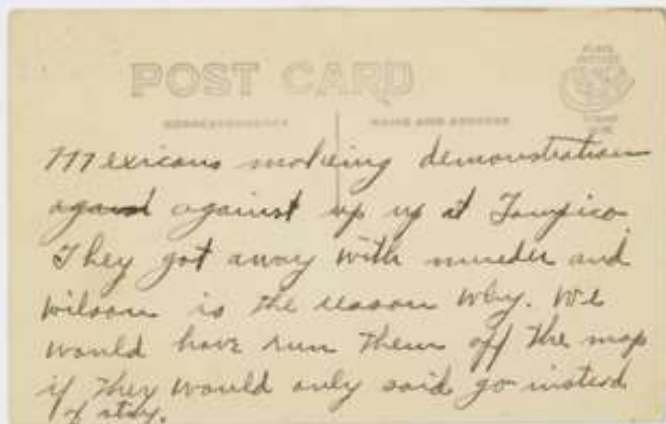
La fotografía de la entrada a Tampico también resulta reveladora. Carretas, peatones, comerciantes, estructuras metálicas y edificios muestran una ciudad en movimiento. El visitante no llega a un espacio vacío, sino a un escenario de circulación intensa. La entrada se convierte en espectáculo urbano: atravesar Tampico significa experimentar el ritmo de una ciudad comercial en expansión.



Mountains near Tampico, 1902. Vista panorámica de un paisaje serrano asociado editorialmente con el entorno de Tampico y articulado por el ferrocarril. Fuente: autor no identificado; fotografía o impresión de álbum. Localización: DeGolyer Library, Southern Methodist University.

A este repertorio se suma una imagen identificada como Mountains near Tampico. Aunque la localización exacta del paisaje necesita corroborarse, su inscripción amplía simbólicamente el territorio de la ciudad. Tampico deja de ser únicamente puerto y centro urbano para asociarse también con un entorno regional de montañas, agua y recorridos ferroviarios. La imagen construye una geografía imaginaria más extensa, en la cual la ciudad funciona como punto de partida para la contemplación del paisaje.

El conflicto detrás de la postal



Manifestación mexicana contra la intervención estadounidense en Tampico, ca. abril de 1914. La postal documenta la conflictividad política y geopolítica de la ciudad portuaria. Fuente: postal fotográfica en gelatina de plata, autor desconocido; DeGolyer Library, Southern Methodist University.

La construcción visual de un destino no es un proceso lineal ni carente de tensiones. Una postal fotográfica de 1914 muestra una manifestación mexicana contra la intervención estadounidense. La multitud reunida en un espacio portuario y el mensaje escrito en el reverso sitúan a Tampico dentro del contexto de la Revolución mexicana y de las complejas relaciones entre México y Estados Unidos.

Esta imagen rompe con la representación ordenada de plazas, muelles y paisajes. Tampico aparece como un espacio de protesta, conflicto geopolítico y movilización social. Su importancia para la historia del turismo reside precisamente en mostrar aquello que las imágenes promocionales posteriores tenderían a ocultar.

La postal turística suele construir territorios seguros, hospitalarios y armónicos. Para lograrlo, desplaza o silencia la violencia, la desigualdad, el trabajo pesado y las disputas políticas. La fotografía de 1914 recuerda que el mismo espacio que posteriormente sería presentado como destino de paseo y recreación también estuvo atravesado por conflictos nacionales e internacionales.

La consolidación de una ciudad cosmopolita



Vista aérea de Tampico, ca. 1928. En la imagen se distinguen el río Pánuco, la zona portuaria, las vías ferroviarias y la expansión de la traza urbana. Fuente: Fairchild Aerial Surveys, Inc.; fotografía aérea.

Entre 1915 y 1939, la representación visual de Tampico adquirió mayor estabilidad. La ciudad comenzó a mostrarse como una totalidad organizada, provista de servicios, comercio y espacios de sociabilidad. La vista aérea tomada aproximadamente en 1928 marca un cambio significativo. Desde las alturas pueden observarse el río, el puerto, las estaciones, la traza urbana y la expansión del asentamiento. Tampico ya no aparece como una sucesión de escenas aisladas, sino como un sistema territorial articulado.

Esta perspectiva panorámica contribuyó a producir una forma moderna de observar la ciudad. La vista aérea permite identificar rutas, centralidades y relaciones entre las distintas zonas urbanas. También transforma el territorio en una superficie aparentemente ordenada y comprensible. Para el turismo, esta capacidad de imaginar el destino como conjunto resulta fundamental: el visitante necesita reconocer no solamente lugares individuales, sino también la forma en que estos se conectan.



Café Inglaterra y esquina del centro de Tampico, ca. 1930-1940. La imagen proyecta una ciudad moderna asociada con el comercio, los servicios, el automóvil y la sociabilidad urbana. Fuente: fotografía o tarjeta postal histórica posteriormente coloreada; autor no identificado, Colección Miguel Torres Galván

La imagen del Café Inglaterra representa otra dimensión de esta transformación. Los automóviles, las calles amplias, los comercios y la arquitectura del edificio construyen una imagen cosmopolita del centro de Tampico. La ciudad aparece como un espacio capaz de ofrecer consumo, encuentros y experiencias de distinción.

El café no es solamente un establecimiento comercial. Funciona como símbolo de modernidad y hospitalidad. Sugiere una ciudad donde el visitante puede detenerse, conversar, observar el movimiento urbano y participar en nuevas formas de sociabilidad. Tampico deja de ser únicamente un lugar de paso vinculado al puerto y comienza a proyectarse como un espacio de estancia. Superficie aparentemente ordenada y comprensible. Para el turismo, esta capacidad de imaginar el destino como conjunto resulta fundamental: el visitante necesita reconocer no solamente lugares individuales, sino también la forma en que estos se conectan.

De la ribera productiva al litoral recreativo

La imagen de Playa Miramar y del Casino Miramar representa un momento decisivo. En ella, el agua ya no se relaciona principalmente con el transporte de mercancías o la navegación. La playa aparece ocupada por bañistas y paseantes, acompañada de automóviles, terrazas, mobiliario y servicios.



Vista de Playa Miramar y Casino Miramar, ca. 1935-1945. La playa aparece organizada como espacio de descanso, consumo y sociabilidad recreativa. Fuente: fotografía o postal histórica en blanco y negro; autor y procedencia original no identificados. Colección Gabriel Hernández

La transformación es profunda. El litoral comienza a representarse como un espacio organizado para el descanso, la contemplación y la convivencia. El paisaje natural se integra con instalaciones destinadas al consumo y la recreación. La playa deja de ser solamente una formación geográfica y se convierte en escenario social.

El Casino Miramar refuerza esta imagen de ocio distinguido. Su arquitectura y su relación con el frente marítimo expresan una nueva promesa: visitar el litoral significa participar en una experiencia de modernidad, descanso y sociabilidad. La construcción visual del destino se desplaza así del puerto productivo hacia la costa recreativa.

Este cambio no implicó que Tampico abandonara su identidad portuaria. Más bien, la ciudad incorporó nuevos significados. El agua comenzó a poseer una doble función: continuó siendo soporte del intercambio económico, pero también se convirtió en recurso paisajístico y recreativo.

Transporte y acceso al ocio

Entre 1940 y 1959, las imágenes muestran una mayor integración entre Tampico, Ciudad Madero y Playa Miramar. Los tranvías y vehículos con letreros que indican “Playa” o “C. Madero” revelan que el turismo dependía de una infraestructura cotidiana de movilidad.

Estas fotografías no muestran únicamente medios de transporte. Documentan la formación de rutas relativamente estables entre el centro urbano y los espacios recreativos. La playa podía convertirse en un destino frecuentado porque existían vehículos, horarios, estaciones y trayectos que hacían posible su acceso.

El letrero “Playa”, colocado en la parte frontal de una unidad de transporte, sintetiza esta transformación. La palabra anuncia un recorrido y una expectativa. Indica que el litoral ya forma parte de la vida cotidiana de la región y que existe un público dispuesto a desplazarse hacia él.



Transporte eléctrico con destino a Playa Miramar, ca. 1945-1955. El letrero “Playa” evidencia la consolidación de rutas regulares entre la ciudad y el litoral recreativo. Fuente: fotografía histórica posteriormente coloreada; autor y procedencia original no identificados. Colección Miguel Torres



Tranvía urbano con ruta a Ciudad Madero, ca. 1945-1955. La imagen muestra la integración territorial y funcional entre el centro de Tampico y los espacios recreativos del litoral. Fuente: fotografía histórica posteriormente coloreada; autor y procedencia original no identificados.

La conexión entre Tampico y Ciudad Madero también obliga a pensar el destino turístico como un sistema regional. Las experiencias de alojamiento, comercio y sociabilidad podían concentrarse en Tampico, mientras que el disfrute de la playa se desarrollaba en Miramar. El turismo no se organizaba alrededor de un único punto, sino mediante la articulación de distintos espacios unidos por el transporte.

El agua convertida en paisaje de descanso



Malecón y Balneario Río Pánuco, Tampico, ca. 1940-1955. El frente acuático aparece acondicionado para el paseo, el descanso y la recreación. Fuente: tarjeta postal o fotografía histórica posteriormente coloreada; autor y procedencia original no identificados.

La imagen del Malecón y Balneario Río Pánuco sintetiza la fase final de esta transformación visual. El borde acuático aparece equipado con construcciones de madera, servicios, espacios de paseo y áreas destinadas al descanso. El río deja de ser observado exclusivamente como vía comercial y se presenta como un lugar de contemplación y recreación.

Esta resemantización del agua constituye uno de los cambios más importantes en la historia turística de Tampico. La misma relación con el río que a finales del siglo XIX había sido representada mediante barcos, muelles y almacenes, a mediados del siglo XX podía expresarse a través de malecones, balnearios y espacios de convivencia.

La transformación no fue solamente material. También fue cultural. Para que el río o la playa pudieran convertirse en atractivos turísticos, fue necesario aprender a mirarlos de otra manera. Las imágenes ayudaron a realizar ese cambio al presentar el paisaje acuático como un espacio deseable, accesible y apropiado para el descanso.

Una ciudad construida mediante imágenes

El recorrido iconográfico de Tampico entre 1890 y 1959 permite identificar tres grandes momentos. Primero, la ciudad fue representada como puerto, acceso y centro urbano en proceso de modernización. Posteriormente, se consolidó una imagen cosmopolita vinculada con servicios, comercio y sociabilidad. Finalmente, la playa, el malecón y el transporte ocuparon un lugar central en la representación del destino.

El turismo, por tanto, no apareció repentinamente ni fue producto exclusivo de una política gubernamental. Su formación estuvo precedida por una prolongada construcción visual. Las fotografías y postales seleccionaron determinados paisajes, establecieron jerarquías espaciales y difundieron una imagen de Tampico como territorio visitable.

Sin embargo, estas imágenes también contienen silencios. La desigualdad, la precariedad laboral, los conflictos sociales y los problemas ambientales aparecen atenuados o completamente ausentes. Por ello, deben analizarse críticamente y contrastarse con periódicos, mapas, archivos institucionales, testimonios y documentos empresariales.

La iconografía no constituye un espejo transparente del pasado. Es una fuente histórica que produce significados, organiza la mirada y transforma los lugares en símbolos. Las imágenes de Tampico no solo conservaron el recuerdo de una ciudad cambiante: ayudaron a convertir el puerto, el centro urbano, el río y la playa en componentes de una misma narrativa turística.

En ellas puede observarse cómo una ciudad fue aprendiendo a presentarse ante quienes la habitaban y ante quienes podían visitarla. Tampico se convirtió en destino no solamente mediante caminos, tranvías, cafés o balnearios, sino también gracias a las imágenes que enseñaron a mirar sus espacios como experiencias posibles.

La Dra. Evelia Reséndiz Balderas asume funciones en la Secretaría de Investigación y Posgrado de la UAT



LA DRA. EVELIA RESÉNDIZ BALDERAS ASUMIÓ FUNCIONES COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO DE LA UAT.

El Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas expresa su felicitación y reconocimiento a la Dra. Evelia Reséndiz Balderas con motivo de su incorporación como encargada de Despacho de la Secretaría de Investigación y Posgrado de nuestra máxima casa de estudios, responsabilidad que forma parte del fortalecimiento del gabinete universitario encabezado por el rector Dámaso Anaya Alvarado.

La llegada de la Dra. Reséndiz Balderas a esta área estratégica representa una oportunidad para consolidar las funciones sustantivas de investigación, desarrollo académico y formación de recursos humanos de alto nivel. Desde el IIH, se reconoce la importancia de contar con una conducción institucional que impulse el trabajo de los cuerpos académicos, fortalezca los programas de posgrado y promueva una investigación universitaria vinculada con las necesidades científicas, sociales y regionales de Tamaulipas.

La Dra. Evelia Reséndiz Balderas cuenta con una amplia trayectoria académica dentro de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Es licenciada en Físico-Matemáticas por la UAT, maestra y doctora en Ciencias con especialidad en Matemática Educativa por el CINVESTAV-IPN; además, se ha desempeñado como docente e investigadora en el Cuerpo Académico de Innovación Educativa.

Para el Instituto de Investigaciones Históricas, su incorporación a la Secretaría de Investigación y Posgrado abre una etapa propicia para fortalecer la colaboración académica, la difusión del conocimiento histórico y el desarrollo de proyectos de investigación orientados al estudio de Tamaulipas, la región noreste y los procesos históricos que han dado forma a la vida social, política y cultural del estado.

En este sentido, el IIH refrenda su disposición para colaborar con la Secretaría de Investigación y Posgrado en las iniciativas que contribuyan al fortalecimiento de la investigación universitaria, la formación de nuevos investigadores y la consolidación de espacios de producción académica con impacto institucional y social.

Desde este espacio, el Instituto de Investigaciones Históricas desea éxito a la Dra. Evelia Reséndiz Balderas en esta nueva responsabilidad, con la convicción de que su labor contribuirá al desarrollo académico, científico y humanístico de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Raúl Sinencio Chávez asume la crónica municipal de Tampico



EL CABILDO DE TAMPICO AVALÓ LA DESIGNACIÓN DE RAÚL SINENCIO CHÁVEZ COMO NUEVO CRONISTA MUNICIPAL.

El Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas expresa su reconocimiento al nombramiento de Raúl Sinencio Chávez como cronista municipal de Tampico, responsabilidad de especial relevancia para una ciudad cuya memoria histórica ocupa un lugar fundamental en la comprensión del desarrollo social, económico, portuario y cultural del sur de Tamaulipas. La designación fue realizada por el Cabildo de Tampico, luego de un proceso de revisión de perfiles en el que participaron diversas personas interesadas en ocupar el cargo. De acuerdo con la información difundida, Raúl Sinencio Chávez recibió el respaldo mayoritario del cuerpo edilicio y asumirá la tarea de contribuir a la preservación, investigación y difusión de la historia tampiqueña.

Desde el IIH, se considera que la figura del cronista municipal cumple una función esencial en la vida pública de las ciudades, pues permite vincular la memoria documental con la identidad colectiva de sus habitantes. En el caso de Tampico, esta labor adquiere una importancia particular por tratarse de un puerto históricamente vinculado al comercio, la navegación, la industria petrolera, la vida urbana moderna y los procesos regionales de la Huasteca y el noreste mexicano. Entre los principales retos de esta nueva etapa se encuentra el fortalecimiento del Archivo Histórico Municipal, así como la recopilación, organización y difusión de documentos, testimonios, fotografías y materiales relacionados con la historia de la ciudad. Diversas notas periodísticas han señalado que una de las tareas prioritarias será acompañar la reorganización y posible traslado del acervo histórico de Tampico, con el propósito de garantizar mejores condiciones de conservación y consulta pública.

Raúl Sinencio Chávez cuenta con trayectoria en el estudio y la divulgación de la historia regional. Ha desarrollado trabajos relacionados con la historia del noreste de México, la vida política local, la legislación y la memoria histórica de Tampico y la zona sur de Tamaulipas. Su perfil académico y cultural representa una oportunidad para fortalecer el diálogo entre la crónica municipal, la investigación histórica y la ciudadanía.

El Instituto de Investigaciones Históricas refrenda su disposición para mantener vínculos de colaboración con las instancias municipales, cronistas, archivos y espacios culturales dedicados al rescate, preservación y difusión de la memoria histórica de Tamaulipas.

Desde este espacio, el IIH desea éxito a Raúl Sinencio Chávez en esta encomienda, con la convicción de que la crónica municipal seguirá siendo una herramienta fundamental para conservar, interpretar y compartir la historia de Tampico con las nuevas generaciones.

Francisco Ramos Aguirre encabeza el Consejo Directivo 2026–2028 de la Sociedad Tamaulipeca de Historia A.C.



El Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas expresa su reconocimiento al Mtro. Francisco Ramos Aguirre con motivo de su elección como presidente de la Sociedad Tamaulipeca de Historia A.C., responsabilidad que asume al frente del Consejo Directivo para el periodo 2026–2028. Su nombramiento representa una nueva etapa para una de las agrupaciones dedicadas al estudio, preservación y difusión de la memoria histórica de Tamaulipas.

La trayectoria de Ramos Aguirre se distingue por su amplia labor en la investigación y divulgación de la cultura popular tamaulipeca, particularmente en temas relacionados con la música, la gastronomía, la educación y las tradiciones del noreste mexicano. Actualmente es cronista de Ciudad Victoria y autor de diversas obras sobre historia regional, memoria cultural y vida cotidiana en Tamaulipas.

Desde el IIH se reconoce la importancia de que la Sociedad Tamaulipeca de Historia A.C. continúe fortaleciendo los vínculos entre investigadores, cronistas, docentes, archivos, instituciones culturales y ciudadanía interesada en el conocimiento histórico del estado. La labor de estos espacios resulta fundamental para preservar documentos, testimonios, publicaciones y experiencias que contribuyen a una mejor comprensión del pasado tamaulipeco.

El nuevo Consejo Directivo tendrá ante sí el reto de impulsar actividades académicas, encuentros, conferencias, publicaciones y proyectos de difusión histórica que permitan acercar la historia de Tamaulipas a públicos más amplios. En ese sentido, su gestión representa una oportunidad para renovar el diálogo entre la investigación especializada y la memoria social de los municipios del estado.

El Instituto de Investigaciones Históricas refrenda su disposición para colaborar con la Sociedad Tamaulipeca de Historia A.C. en iniciativas orientadas a la preservación, estudio y divulgación del patrimonio histórico regional.

Desde este espacio, el IIH desea éxito al Mtro. Francisco Ramos Aguirre y a quienes integran el Consejo Directivo 2026–2028, con la convicción de que su trabajo contribuirá al fortalecimiento de la cultura histórica en Tamaulipas.

Concluye con éxito proyecto sobre patrimonio turístico de Tamaulipas



El proyecto “Resignificación del patrimonio turístico tangible e intangible de Tamaulipas” concluyó satisfactoriamente tras la aprobación del informe técnico correspondiente a su segunda etapa, al cumplir con los objetivos y lineamientos establecidos por el comité evaluador.

Como parte de este proyecto se desarrollaron acciones de investigación, difusión y formación especializada, entre las que destacan el Inventario del Patrimonio Turístico de Tamaulipas, la preparación de la publicación digital Tamaulipas. Patrimonio turístico: cultura, historia y naturaleza y la conclusión del Diplomado en Guía de Turistas Especializados en Tamaulipas: Patrimonio Cultural, Historia y Naturaleza.

En los trabajos participaron la Dra. Clara García Sáenz, la Mtra. Abigail Calderón de la Fuente, el Dr. Octavio Herrera Pérez, responsable técnico, y el Mtro. Ulises Zaragoza Guillén, con la colaboración de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, el Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

Los resultados obtenidos contribuyen al conocimiento, valoración, difusión y gestión sostenible del patrimonio cultural, histórico y natural de los 43 municipios de Tamaulipas, además de fortalecer la identidad regional y la profesionalización de quienes promueven los recursos turísticos de la entidad.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas recibe dictamen favorable para el desarrollo del proyecto “Preservación, Rescate y Gestión Archivística del Fondo Ayuntamientos: 1749-1983”.



La Universidad Autónoma de Tamaulipas recibe dictamen favorable para el desarrollo del proyecto “Preservación, Rescate y Gestión Archivística del Fondo Ayuntamientos: 1749-1983”.

En atención a la convocatoria publicada el 28 de noviembre de 2025 del Programa Impulso a la Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Tamaulipas, emitida por el Gobierno del Estado de Tamaulipas, la Secretaría de Educación de Tamaulipas y el Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología (COTACYT), fue aprobado el proyecto “Preservación, Rescate y Gestión Archivística del Fondo Ayuntamientos: 1749-1983”, Archivo General del Estado de Tamaulipas-COTACYT-2025-07

Este proyecto significará un amplio y exhaustivo ordenamiento hermenéutico de un fondo de gran interés histórico, ya que se refiere a las peculiaridades de las diversas comunidades municipales a lo largo del estado.

El responsable técnico es el Dr. Benito Antonio Navarro González, quien lo adscribió formalmente a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades UAT y que contará con el apoyo de la experiencia archivística acumulada por este Instituto, en consonancia con las políticas de fomento a la investigación científica impulsadas por la Secretaría de Investigación y Posgrado UAT.

Con lo anterior, la máxima casa de estudios reafirma su compromiso con la sociedad tamaulipeca, fortaleciendo la educación desde una visión humanista y la transmisión de conocimientos a través de procesos que impulsan la investigación.

Directorio

Octavio Herrera Pérez
Director del IIH-UAT

Ulises Zaragoza Guillén
Editor

Orien Agustín de la Torre
Apoyo técnico

Luis Mario Dix Salazar
Enlace bibliográfico y documental.



Correo electrónico de contacto: boletin.iih@uat.edu.mx

Visita nuestras páginas y redes sociales oficiales:
<https://iih.uat.edu.mx/>



En Facebook:
UAT Instituto de Investigaciones Históricas



Visita nuestro portal electrónico:
<https://boletindelinstitutodeinvestigacioneshistoricas.uat.edu.mx>